
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL VIERNES 24 DE MAYO DE 1811.

SAN JUAN DE PRADO Y SAN JUAN FRANCISCO.

El jubileo está en la iglesia de San Francisco.

Afecciones astronómicas. Sale el sol à las 4^h. 55' y se pone à las 7 h. 4'. Es el 2 de la luna. Sale à las 5 h. 20. madr. y se pone à las 7 h. 56' tarde.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.

Prim. alta à las 2 h. 24' mad. || Seg. alta à las 2 h. 44' tarde.

Prim. baxa à las 8 h. 34' mañ. || Seg. baxa à las 8 h. 52' noche.

NOTICIAS DEL REYNO.

Cabreroa 20 de mayo. — Sr. patrióta Compostelano: ayer recibí un oficio del Sr. general Silveira, cuyo tenor es el siguiente.

„Lo que tengo que noticiar á V. S. en que el exerci-
„to conuinado se ha adelantado hasta la vista de Ciudad-
„Rodrigo, y ahora mismo se dice, aunque no está de ofi-
„cio, que Almeyda ya está en nuestro poder; luego que
„tenga los partes que espero los participaré á V. S. — Dios
„guarde á V. S. muchos años. Quartel general de Chaves:
„19 de abril de 1811. — Francisco de Silva Pinto.

También he recibido noticias muy recientes de Bilbao, pues llegan hasta el dia 5, y de ellas resulta que ninguna noticia habia de refuerzos, que las guardaciones de aquel

pais son mui cortas, y perseguidas particularmente por Longa, quien en uno de aquellos dias detuvo y apresó un convoi de mas de 50 carros, que iban con efecto de Valladolid y Burgos para Bayona, quedando en poder de estos patriotas un rico botin y mas de 200 mulas y machos: Longa persiguió á los enemigos que los escoltaban, y batio unos 500 que á pocas horas de haber sucedido esto iban en su socorro. Graduandose las fuerzas de esta partida en 600 infantes y 200 caballos, todos bien armados y equipados y tan aptivos para la guerra, que pasan á veces 8 dias que no duermen en poblado: avisaré á Vm. de lo mas que ocurra. — Airú. (*El patriota Compostelano.*)

Se han tenido noticias mui agradables de Alava y Rioja, donde se han levantado algunos cuerpos de infantería y caballería por los desvelos patrióticos de aquellas benémeritas autoridades. De este modo el genio de la virtud y de la libertad, atropella los obstáculos, y obra estos prodigos despues de dos años y medio de oprésion y devastaciones. El exceso del mal produce la reaccion, y anima el patriotismo; y en breve esperamos ver estas maravillas del carácter nacional en otros paises, que se han creido muertos al grito de la patria, de su independendencia y dignidad.

Sabemos que el general en gefe del ejército de Cataluña, y algunas tropas, habian salido de la plaza de Tarragona con direccion al campo de Barcelona, pero se ignora el verdadero motivo de esta expedicion. (*Gazeta de Valencia.*)

NOTICIAS DE CADIZ.

El ayuntamiento de esta ciudad ocurrió al consejo pidiendo facultad para tomar á prestamo, aunque fuese con interés, é hipotecando á su pago el fondo de propios, las cantidades necesarias para hacer mas solemnes en este año por las circunstancias que concurren, la festividad del Santísimo Corpus Cristi, respecto no ser suficientes 334 rs. señalados para ella en el reglamento.

Con este motivo se ha enterado el consejo de que uno de los gastos que se hacen en dicho dia (y que el año próximo pasado ascendió á mas de 127 rs.) es la distribución de cierto número de libras de dulces , cera y nieve á los individuos del ayuntamiento , en señal de reconocimiento á su honorosa tarea , á sus dependientes como por adeaja , y á varias personas de carácter de la ciudad en demostracion de aprecio por las relaciones que tienen sus diversos ministerios con los municipales.

Y considerando este supremo tribunal , que este gasto contribuye propia y directamente á solemnizar la fiesta , y que no es justo gravar mas los fondos públicos solo para hacer obsequios á personas , que generalmente no lo necesitan, y que no se duda lo cederán con gusto en beneficio de las urgencias del ayuntamiento , al propio tiempo que ha tenido á bien conceder á este el permiso que ha pedido para buscar con interés la cantidad necesaria , á fin de que se celebre con la mayor solemnidad posible la fiesta del Santísimo Corpus Cristi , ha acordado se suspenda por este año la expresada distribución de cera , dulces , y nieve , y que se hagan otras reformas compatibles con el decoro y magestad del acto.

Y á fin de que llegue á noticia de todos los interesados esta providencia económica , á que obligan las circunstancias , se hacen saber al público.

El Excelentísimo Señor conde de Noroña , gobernador de ésta plaza , dice á este consulado , con fecha de ayer lo que sigue.

„El Sr, Don José Ganga Arguelles me dice con fecha de 17 del corriente. — A el presidente y vocales de la Junta superior de esta ciudad digo con esta fecha lo que sigue. — He leído al consejo de regencia el oficio de V. E. de 14 de este mes , en que hace presente que las reclamaciones de diferentes individuos sobre exportar y harians de este puerto para los de la costa de Poniente han inclinado

á la junta á conceder permiso para el efecto , despues de haber calculado que la existencia actual de este artículo es mui sobrada á la cantidad necesaria para el convenio que se esperan , y entran diariamente grandes partidas , y que es mui justo atender á las necesidades de todos los pueblos libres de las costas de Poniente y Levante ; y habiéndose servido S. A. convenir en que se conceda el permiso para extraer harinas de este puerto en los términos que V. E. propone , se lo participo de su orden para su inteligencia, y á fin de que disponga lo conveniente á su cumplimiento — Y lo traslado á V. E. de orden de S. A. para su cumplimiento en la parte que le toca. — Trasládolo á V. SS. para noticia del comercio por si no tuviesen conocimiento de la inserta orden.“

Y para que así se verifique se publica de orden de los Señores Piores y Cónsules. Cádiz 21 de mayo de 1811.
— José Antonio de Hontañon.

AVISO. Un sugeto decente y con familia se vé precisado judicialmente , á desocupar la casa que habita , para que la ocupe su dueño despues de diez años que está en ella. Deseando obedecer la orden superior y escaseando tanto las habitaciones , suplica al que sepa de alguna se servirá dar aviso á la imprenta de este periodico plazuela de las Tablas para tratar de su arrendamiento.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Nicolas Gomez de Requena , Impresor del Gobierno
por S. M. , plazuela de las Tablas.